



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 30 de julio de 2018

DM-576-18

Señora
Irene Campos Gómez
Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos

Estimada señora:

En atención al oficio MIVAH-DMVAH-0481-2018 de julio, en el que se refiere a la elaboración de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP), según la revisión realizada el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), se acogió al Transitorio I de los “Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica 2019”.

Por lo anterior, no corresponde que MIDEPLAN brinde el criterio de concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), hasta que el PND 2019-2022 esté vigente. Asimismo, se indica al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal que una vez publicado el PND se procederá a la solicitud de reprogramación definitiva de las MAPP’s.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sra. María Elena Castillo Solera, Oficina de Planificación, MIVAH.
Sr. Mario Robles Monge, Gerente, Área Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.
Archivo.